



## *Cámara de Comercio y Producción de Santiago, Inc.*

**Palabras de la Señora María Victoria Menicucci Mella,  
Presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago  
99<sup>na</sup> Asamblea General Ordinaria Anual**

**Miércoles 30 de Octubre del 2013  
Santiago, República Dominicana**

**Distinguidos socios y socias de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago**

**Distinguidas autoridades presentes**

**Distinguidos Presidentes de Asociaciones amigas y de Cámaras presentes**

**Distinguidos miembros de los Comités de Trabajo de esta Cámara**

**Representantes de los medios de comunicación**

**Damas y Caballeros**

**Apreciados todos**

Muy buenas noches:

Es un gran honor, y de mucha alegría, el contar con la presencia de todos ustedes esta noche para compartir lo que ha sido nuestro primer año de gestión 2012-14, presidiendo la Junta de Directores de la CCYPS.

En cumplimiento al mandato de nuestros estatutos y en nombre de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, presentaremos ante esta nonagésima novena Asamblea General Ordinaria Anual, el informe correspondiente al período noviembre 2012-octubre 2013.

En los pasados 12 meses, hemos realizado 29 reuniones de trabajo. 20 de la Junta Directiva, 2 del Comité Ejecutivo, y 7 del Comité de Expo Cibao. Este número no incluye las reuniones del Centro de Resolución Alternativa de Controversias, del Comité de Jóvenes, ni del Comité de Responsabilidad Social.

En estas reuniones se abordaron los temas internos que son objeto de la institución, y, temas externos que son la vida actual de la sociedad y la economía dominicana del periodo 2012-2013.

En virtud del mandato estatutario, procedemos de inmediato a listar de manera resumida las principales actividades durante este período:

1. Hemos asumido **la capacitación** como punto clave junto al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para hacer nuestra región más competitiva, completando este año 205 acciones formativas sin costo alguno para nuestros asociados.
2. La capacitación también incluye **nuestros recursos internos**. Por esto, personal nuestro, ha participado en conferencias internacionales de la ICC (International Chamber of Commerce); del Consejo Iberoamericano de Arbitraje Comercial (CIAC); de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO); y en Seminario Internacional de Compras Internacionales y Arbitraje (organizado por esta Cámara, junto a la Univ. Complutense de Madrid y el Instituto Superior de Estudios Globales);
3. Hemos servido de canal, para múltiples actividades de difusión, capacitación, formación y fortalecimiento de la actividad empresarial. Entre estas mencionamos el **Proyecto Más PyMES** del Consejo Nacional de Competitividad y del Ministerio de Industria y Comercio; el proyecto de **Ventanilla Única**, que precisamente hoy ha sido lanzado oficialmente en Santo Domingo, y en el cual las Cámaras de Comercio tienen un rol preeminente; las facilidades de **Formalización a bajo costo** para pequeñas y micro empresas; co-participamos en las actividades preparatorias del **Pacto por la Educación**; y si bien la posición del Consejo Económico y Social, respecto al llamado Pacto Fiscal del año 2012, no fue tomada en cuenta, participamos en los encuentros de discusión y propuesta.
4. En este período se aprobaron unos **80 nuevos socios** que han pasado a formar parte de nuestra membresía.
5. Hemos mantenido activa y permanente participación, en instancias como la **Federación Dominicana de Cámaras de Comercio**, de la que somos primer

vice-presidente, (agradecemos la presencia del Sr. Pedro Pérez González, presidente de FEDOCAMARAS en representación de la CCYPSD, por acompañarnos en esta noche); también, somos parte del **Consejo para el Desarrollo del Centro Histórico de Santiago**; del **Consejo Económico y Social (CES)**; de la Junta Directiva del **Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dominicana (CEI-RD)**; del jurado para la selección del Premio a la Calidad en el Sector Público; la Mesa de las Tres R's; del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago; del **Patronato de Ayuda a los Bomberos Municipales**, entre otros. No obstante, sobre este último, tenemos la firme convicción que puede ser un espacio más productivo y que favorezca una gestión moderna de nuestros bomberos locales. También hemos trabajado de cerca con la Confederación Patronal de la República Dominicana, con el Consejo Nacional de la Empresa Privada, entre otros.

6. Participamos y apoyamos iniciativas locales como el maratón **Santiago Corre**, creado por el Club Rotario Santiago Apóstol para apoyar distintas iniciativas sociales.
7. Otra actividad que nos ocupó de manera importante en este periodo 2012-2013, ha sido **el proyecto 'Desarrollo de un Modelo de Franquicias'**, actualmente en sus últimas actividades. El proyecto ha sido positiva y excelentemente valorado y auditado. Nos sentimos altamente satisfechos con los resultados obtenidos. Incluyendo algunos productos adicionales a lo previsto inicialmente, como son la **formación de unos cuarenta consultores en franquicias**, con el importante apoyo del INFOTEP, y la creación, justo la semana pasada, de la **CÁMARA DOMINICANA DE FRANQUICIAS**.
8. Entre las herramientas que pone la Cámara al servicio del desarrollo empresarial, tenemos al **Centro de Resolución Alternativa de Controversias**, que permite dirimir de manera ágil y efectiva los conflictos comerciales, sin la necesidad de los tortuosos procesos judiciales.

Exhortamos a empresarios y abogados, a incluir en sus contratos la cláusula arbitral, clave en estos procesos. Aquí, debo hacer un importantísimo aparte para resaltar la dedicación, el tiempo y el empeño puesto por el licenciado José Darío Suárez Martínez, para conformar un Bufete Directivo comprometido y dispuesto a desarrollar el arbitraje comercial. Con él, vayan nuestras nuestros agradecimientos a todos los integrantes del mismo.

9. **FEDOCAMARAS.** Como parte del sistema cameral, a esta Cámara ha correspondido el rol de fortalecer a otras cámaras. En ese orden, sea a través de la Federación de Cámaras o directamente orientando en la formación de Centros de Resolución de Controversias, en la gestión de ferias o en la conducción de talleres de planificación, que nos han solicitado, ahí hemos dicho presente, como una forma de acercarnos y contribuir a que cada día, hayan más Cámaras fuertes y eficientes en cada provincia del país, en honor a aquel compromiso asumido de fortalecer el sistema cameral dominicano, compartiendo los conocimientos obtenidos, mediante aquel acuerdo de Cooperación firmado el 27 de noviembre de 1992, vía la GTZ alemana, entre la Cámara de Artesanía de Baja Baviera - Alto Palatinado y la CCYPS. Nuestro agradecimiento al Sr. Michael Zeneka, quien fuera la persona que por varios nos acompañó en el proceso de capacitación, y quien tiene un lugar muy especial en el recuerdo de nuestra institución.

10. Los Comités de esta Cámara: **de Jóvenes** y el **de Responsabilidad Social**, tienen nuestro apoyo irrestricto para proyectar sus actividades. El Comité de Responsabilidad Social, que recientemente celebró sus 25 años de formado, podemos decir, que ha dado vida a cientos de jóvenes que se han insertado de manera productiva y eficiente en la sociedad. Gracias por su dedicación y empeño en sus respectivas tareas.

11. En el mes de julio nos reunimos con nuestro Alcalde Gilberto Serulle, ofreciendo nuestra mano amiga para acompañarle en su actual gestión

municipal. Esperamos que esta iniciativa germine, y nuestro municipio de Santiago logre ser un ejemplo de **Alianza Pública-Privada** a nivel nacional, logrando bienestar común, fruto del trabajo conjunto y solidario de todos.

12. **Ofercámara.** A mediados de año lanzamos formalmente el producto llamado OFERCAMARA. Es una tarjeta de descuento, emitida sin costo alguno para nuestros socios, y que les permite obtener importantes descuentos y ofertas en más de sesenta (60) establecimientos. Todos los socios al día en su membresía tienen acceso a esta facilidad.

13. En el mes de septiembre celebramos **la versión 26 de Expo Cibao, que tuvo por lema 'Por la integración y el desarrollo de la región'**. Este año, incluimos numerosas actividades, entre las que destacamos la Rueda de Negocios Expo Cibao, en la que participaron misiones comerciales de Jamaica, Colombia, Trinidad y Tobago, Haití, Bahamas, Santa Lucía, Guadalupe, Martinica, y Granada. Además el 2<sup>do</sup> Foro Empresarial Expo Cibao, y las competencias de robótica, canina, ganadera, ciclismo, y aeromodelismo. Además de las presentaciones artísticas y culturales, mención especial merece el Ministerio de Cultura que nos apoyó incondicionalmente.

-----

Existen otros cuatro temas sobre los cuales queremos hacer especial mención:

- **Código Laboral.** La presente Junta Directiva ha dedicado mucho tiempo al tema del Código Laboral. Han sido tres largos años de propuestas, reuniones y talleres soñando con mejorar el clima laboral de nuestro país, donde todos ganemos en productividad y en mejor calidad vida para el trabajador. Nos mueve a preocupación ver la ligereza y poca profundidad de personas opinando sobre el tema, sin entender el verdadero alcance de los conflictos y las pérdidas en el sector productivo, sin aportar nada a la solución de este grave problema, donde los grandes beneficiarios son terceras personas (ni obreros, ni empresarios) que nada tienen que ver

con la producción real. Otros sorprenden a personas emprendedoras y deseosas de producir riquezas para mejorar su calidad de vida, mediante un trabajo tesonero y honesto, con demandas injustas. El daño provocado, es infinito, porque es: creador de un círculo de pobreza, ya que produce bajos salarios, bajo consumo, por tanto, bajas recaudaciones en impuestos, mala calidad de vida, inconformidad, conflictos, pérdida de competitividad, seguridad social estancada, mala relación obrero-patronal y sabotajes entre otros daños, donde todos perdemos. Ya en Asambleas anteriores hemos hecho alusión a este tema. No obstante, en esta ocasión podemos hablar de un importante avance, el Gobierno ha entendido que el actual estatus laboral, es decir, **las leyes vigentes, constituyen una retranca para el desarrollo empresarial en especial de las PYMES**, que pone en riesgo la creación de empleos, el sistema de seguridad social y el sistema productivo en general, que se ve afectado por la competencia desleal, y para abordar el tema **ha creado una Comisión para estudiar el tema** y proponer modificaciones que ajusten el Código a esta época. Estamos esperanzados en que las propuestas permitan fomentar la producción y el empleo formal.

- **Sostenibilidad fiscal.** Constituye un tema de inquietud generalizado en esta región, la desproporcionalidad en el gasto público versus los aportes al producto nacional y las recaudaciones que se generan en esta provincia de Santiago. Aspiramos a que desde el estado, se contribuya al desarrollo de las provincias, evitando que la población se siga concentrando en Santo Domingo, con los obvios problemas de desarrollo e inseguridad, en detrimento de regiones como la nuestra, a las cuales nos asignan insuficiente inversión.
- **Pacto regional.** Hace ya algún tiempo hablamos de crear un Pacto Regional que promueva el comercio, la inversión y el turismo. Que el mismo incluya a todas las provincias del Cibao y las que no tengan atractivos turísticos, sean suplidoras de las demás. Y de manera conjunta, hagamos nuestra tarea para lograr la meta de los diez millones de turistas que ha propuesto

el Gobierno. Este tema está vigente, y esperamos mostrar avances significativos, con la participación de las Cámaras de Comercio de la región.

- **Plataforma de Exportación de Santiago.** Nuestra Directiva ha entendido que no es sostenible un país que sustente su economía en importaciones y endeudamiento, sin lograr un aumento en su productividad y sus exportaciones. Como ya indicamos en la inauguración de Expo Cibao, el mes pasado, estaremos promoviendo la creación de la Plataforma de Exportación de Santiago, que promueva la información sobre la producción de nuestros socios, que identifique mercados, que promueva la capacitación en calidad y certificaciones, que gestione misiones comerciales. Para esto hemos establecido y firmado acuerdos de cooperación con la Dirección de Comercio Exterior y con el Centro de Exportaciones e Inversiones de la Rep. Dominicana. Visualizamos el futuro de la región, y buena parte de nuestras actividades futuras, concentradas en iniciativas como esta.

-----

Agradecer profundamente la confianza que nuestros socios han depositado en la Cámara de Comercio y Producción de Santiago. Les exhortamos a involucrarse en todas las actividades e iniciativas que promovemos, y así aprovechar el potencial que representa esta institución para sus empresas.

Gracias al personal de la Cámara por su dedicación para cada día, con su accionar, fortalecer la institución y conducirla al cumplimiento de sus objetivos. De igual forma, agradecemos la presencia de todos y cada uno de ustedes.

Nos complace adelantarles, que con este acto iniciamos un período estelar de la Cámara. Esta es la Asamblea Ordinaria Anual número 99, por lo que la próxima corresponderá al Centenario de esta institución, creada en 1914, en los albores del siglo pasado, y que desde entonces ha jugado un papel de primer orden en el



quehacer de nuestra provincia. Para tan solemne período, estamos planificando diversas actividades que oportunamente iremos comunicando.

### **Para ir concluyendo, DE CARA AL FUTURO, y**

Aún con las adversidades que vemos frecuentemente en los medios, visualizamos una región empoderada y competitiva, con instituciones fuertes que construyen el futuro en armonía y con transparencia, que fortalecen la democracia y la participación de la ciudadanía; una gestión municipal que aporte y que cada día deje un mejor municipio; empresas y gestores sociales comprometidos, legisladores que no transijan en fines distintos a crear seguridad jurídica y ciudadana...

Y en todos estos asuntos, la Cámara de Comercio y Producción de Santiago estará presente, haciendo su aporte constructivo....

Señoras y señores, buenas noches.

**Muchas gracias**